



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 17:00 horas del día **26 de junio de 2019**, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria**, que preside el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia y Suplente de la **M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera**, Directora de Administración y Finanzas, conforme a la designación realizada con el oficio UT.-831/2019, en su carácter de Presidenta, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Presidente Suplente del Comité, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia, realiza la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Pedro Eduardo Perez Sánchez**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el **Lic. Armando Martinez Vargas**, Subdirector Jurídico Consultivo y Vocal Suplente del **Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga**, Director Jurídico y como invitados; el **Ing. Alejandro Roberto Espinosa Organista**, Subdirector de Sistemas Electrónicos de Peaje, el **C.P. Samuel Orlando Barenque Enriquez**, Gerente de Sistemas Electrónicos de Pago, el **Lic. Jacobo Antonio García del Rivero**, Gerente de Recursos Materiales, la **Lic. Natividad Claudia Najera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros y la **Lic. Illú Verónica Evaristo Villegas**, Subgerente Contenciosa Fiscal y de Amparo.



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS



Una vez verificado el quórum, el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, procede al desahogo del asunto que será sometido a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdo:

ACUERDO RES-10EXTORD-26/06/19.2A

- 2A)** Cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada en el Juicio de Amparo 1249/2016-I, emitida en la sesión del día 7 de junio de 2019, por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, dentro del recurso de revisión RA (P) 561/2018, relacionado con la solicitud de acceso a la información 0912000013216, presentado por el C. Luis Eduardo Arriaga Alatrastre.

En atención a la resolución dictada en sesión del día 7 de junio del actual en los autos del expediente del recurso de revisión RA (P) 561/2018, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, en relación con el juicio de amparo 1249/2016-I-GIO, promovido por el C. Luis Eduardo Arriaga Alatrastre, del índice del Juzgado Octavo de Distrito en Morelos, derivado de la solicitud de acceso a la información 0912000013216, y después de haber hecho del conocimiento a las Unidades Administrativas competentes vía correo electrónico, es decir Dirección de Operación, Dirección Jurídica y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, este Órgano Colegiado en aras de dar un estricto cumplimiento a la ejecutoria de amparo, acuerda y resuelve dejar insubsistente el acuerdo RES-11EXTORD-05/07/16.2D, tomado en sesión extraordinaria el pasado cinco de julio de dos mil dieciséis, así como el Oficio UT.-348/2016, de fecha once de julio de dos mil dieciséis, y en su lugar será emitido un oficio mediante el cual se atenderá de manera favorable la solicitud de acceso a la información 0912000013216, dando cabal cumplimiento con esto al numeral I, inciso a y numeral II, inciso a de la presente resolución, que a la letra señala:

"I.- El Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos:

- a) Deje insubsistente el acuerdo RES-11EXTORD-05/07/16.2D, tomado en sesión de cinco de julio de dos mil dieciseises.*





CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES



II.- El Titular de la Unidad de Transparencia y Titular de la Subgerencia de Atención y Seguimiento de Programas Gubernamentales ambos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

a) Deje insubsistente el oficio UT.-348/2016, de once de julio de dos mil dieciséis."

En virtud de lo anterior este Órgano Colegiado instruye a la Unidad de Transparencia proceda a notificarle al quejoso que dichos oficios han quedado sin efectos, a través del correo electrónico señalado en la solicitud de origen.

Por lo que hace al numeral II, inciso b, de la ejecutoria de amparo en la que se establece que se deberá entregar al quejoso las copias de la información solicitada a través de su escrito de veintisiete de abril de dos mil dieciséis, este Órgano Colegiado toma conocimiento que mediante escrito de fecha veinticinco de junio del año en curso, los integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE realizan consulta al C. Juez Octavo de Distrito en el Estado de Morelos, mediante la cual se requiere de la manera más atenta defina ante que dependencia y/o institución el quejoso deberá cubrir los costos de la reproducción total, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 145 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

"II.- El Titular de la Unidad de Transparencia y Titular de la Subgerencia de Atención y Seguimiento de Programas Gubernamentales ambos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

*b) Entregue al quejoso, de conformidad con el oficio **UT.-241/2016, únicamente la información detallada** en su solicitud de acceso a la información, relacionados con la Licitación Pública Mixta Internacional bajo la cobertura de Tratados número LA-009JOU001-T5-2014, conforme al escrito de veintisiete de abril de dos mil dieciséis.*

***A.** Copia de constancias de los cursos, certificaciones, seminarios y cualquier otro tipo de capacitación que se haya recibido relacionado con: -La dirección, supervisión u operación de sistemas de telepeaje. -Sistemas de telepeaje. -Instalación y puesta en operación de equipos de peaje y telepeaje. -Supervisión y operación de centros de control de telepeaje. -Planeación y ejecución de proyectos de comercialización y publicidad. -Administración de la gestión de cobro de sistemas de telepeaje.*

Calzada de los Reyes No.24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130,
Cuernavaca, Morelos. Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00 www.gob.mx/capufe





CAPUFE
CARRETERAS Y PUERTOS FEDERALES



- B.** Copias de documentos que acrediten conocimientos en las siguientes áreas: - Interoperabilidad de sistemas de telepeaje. -Sistemas de telepeaje. -Operación de telepeaje.
- C.** Copias de documentos que acrediten su conocimiento en el manejo de aplicativos tales como Office, Project o herramientas web, entre otras que le permitan desempeñar su trabajo de: -Director de operación del sistema de telepeaje. -Especialista en operación del sistema de telepeaje. -Especialista en equipos de peaje y telepeaje. -Especialista del centro de control de telepeaje. -Especialista de comercialización y publicidad. -Especialista de tecnologías de la información."

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, manifiesta que si no existe otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 18:00 horas del día 26 de junio de 2019, se da por concluida la décima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SUPLENTE DE LA **M.B.A.**
MARÍA GUADALUPE CANO HERRERA,
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTA

**LIC. PEDRO EDUARDO PÉREZ
SÁNCHEZ,**
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
VOCAL SUPLENTE



CAMINOS Y PUERTOS FEDERALES




LIC. ARMANDO MARTINEZ VARGAS
SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO Y
VOCAL SUPLENTE DEL LIC. ALEJANDRO
GARCÍA AGUIRRE BERLANGA,
DIRECTOR JURÍDICO


ING. ALEJANDRO ROBERTO ESPINOSA
ORGANISTA
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS
ELECTRÓNICOS DE PEAJE
INVITADO


**LIC. JACOBO ANTONIO GARCÍA DEL
RIVERO**
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
INVITADO


**C.P. SAMUEL ORLANDO BARENQUE
ENRIQUEZ**
GERENTE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE
PAGO
INVITADO


**LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NAJERA
OCAMPO**
SUBGERENTE DE CONCESIONES Y
FIDEICOMISOS CARRETEROS
INVITADA


**LIC. ILLÚ VERÓNICA EVARISTO
VILLEGAS**
SUBGERENTE CONTENCIOSA FISCAL Y DE
AMPARO
INVITADA

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019

